



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0673-2024-R-UJCM

Moquegua, 19 de diciembre de 2024

VISTO:

El Oficio N° 0648-2024-VRA./UJCM, con fecha de recepción 18 de diciembre de 2024, presentado por , la Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gomez, Vicerrectora Académica de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación de Apertura y Calendario Académico para Cursos de Verano 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Oficio N° 0648-2024-VRA./UJCM, con fecha de recepción 18 de diciembre de 2024, la Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gomez, Vicerrectora Académica, eleva al Despacho de Rectorado, la propuesta de Calendario Académico para Cursos de Verano 2025, Sede Moquegua y Filial Ilo, para su aprobación mediante acto resolutorio con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 03056-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a lo antes mencionado, con fecha 19 de diciembre de 2024, dispone la emisión de la Resolución correspondiente con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **APROBAR**, la Apertura de Cursos de Verano 2025, para estudiantes de las diferentes Carreras Profesionales, de la Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, solo para cursos de nivelación.

Artículo Segundo. - **APROBAR**, el Calendario Académico para Cursos de Verano 2025, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, conforme se detalla en el cuadro siguiente:

CALENDARIO ACADÉMICO PARA CURSOS DE VERANO – 2025 SEDE MOQUEGUA Y FILIAL ILO	
INSCRIPCIÓN (Recepción de solicitudes y requisitos)	HASTA EL 09 DE ENERO DE 2025
PUBLICACIÓN DE CURSOS APERTURADOS	HASTA EL 10 DE ENERO DE 2025
APROBACIÓN DE CARGAS LECTIVAS POR CU.	HASTA EL 16 DE ENERO DE 2025
INGRESO DE HORARIOS Y CARGA LECTIVA A ERP (DIRECTORES)	HASTA EL 17 DE ENERO DE 2025
MATRÍCULA ONLINE (para registro de matrícula, debe realizar el pago el día anterior)	DEL 18 AL 27 DE ENERO DE 2025
INICIO DE CLASES	20 DE ENERO DE 2025
TÉRMINO DE CLASES	21 DE MARZO DE 2025
EXAMEN DE PRIMERA UNIDAD	DEL 18 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
ÚLTIMO DÍA DE INGRESO DE NOTAS DE PRIMERA UNIDAD	26 DE FEBRERO DE 2025
EXAMEN DE SEGUNDA UNIDAD (*)	DEL 14 AL 19 DE MARZO DE 2025
ÚLTIMO DÍA DE INGRESO DE NOTAS DE SEGUNDA UNIDAD	HASTA EL 24 DE MARZO DE 2025
ENTREGA DE ACTAS A LA OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	HASTA EL 26 DE MARZO DE 2025
(*) NO EXISTE EXAMEN DE APLAZADOS	

Artículo Tercero. - **ENCARGAR**, a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la Resolución.

Artículo Cuarto. - **ELEVAR**, la presente Resolución al Consejo Universitario, para su ratificación correspondiente.

De conformidad a los considerandos y a la documentación que en un (01) folio útil, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

SG-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• DGA
• DEF
• OPLA
• OLMSG
• OAL
• RR.HH.
C.C. ARCHIVO



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta
Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA
RECTOR



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas
DR. ARTURO JESUS COSI BLANCAS
SECRETARIO GENERAL



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Moquegua, 18 de Diciembre de 2024

OFICIO N°648-2024-VRA./UJCM

Señor:
DR. LUIS DELFÍN BERMEJO PERALTA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Presente. -

RECTORADO – UJCM

EXP. 03056-R-UJCM

FECHA: 18/12/2024 HORA: 10:43 AM

RECIBIDO: JAQUI

ASUNTO: ELEVO CALENDARIO ACADÉMICO PARA CURSOS DE VERANO 2025

Me dirijo a usted, para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo, elevo el **Calendario Académico para Cursos de Verano 2025, Sede Moquegua y Filial Ilo**, para su aprobación con Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.

CALENDARIO ACADÉMICO PARA CURSOS DE VERANO - 2025 SEDE MOQUEGUA Y FILIAL ILO	
INSCRIPCIÓN (Recepción de solicitudes y requisitos)	HASTA EL 09 ENERO DE 2025
PUBLICACIÓN DE CURSOS APERTURADOS	HASTA EL 10 DE ENERO DE 2025
APROBACIÓN DE CARGAS LECTIVAS POR CU.	HASTA EL 16 DE ENERO DE 2025
INGRESO DE HORARIOS Y CARGA LECTIVA A ERP (DIRECTORES)	HASTA EL 17 DE ENERO DE 2025
MATRÍCULA ONLINE (para registro de matrícula, debe realizar el pago el día anterior)	DEL 18 AL 27 DE ENERO DE 2025
INICIO DE CLASES	20 DE ENERO DE 2025
TÉRMINO DE CLASES	21 DE MARZO DE 2025
EXAMEN DE PRIMERA UNIDAD	DEL 18 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
ÚLTIMO DÍA DE INGRESO DE NOTAS DE PRIMERA UNIDAD	26 DE FEBRERO DE 2025
EXAMEN DE SEGUNDA UNIDAD (*)	DEL 14 AL 19 DE MARZO DE 2025
ÚLTIMO DÍA DE INGRESO DE NOTAS DE SEGUNDA UNIDAD	HASTA EL 24 DE MARZO DE 2025
ENTREGA DE ACTAS A LA OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	HASTA EL 26 DE MARZO DE 2025
(*) NO EXISTE EXAMEN DE APLAZADOS	

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

DRA. HEIDA ELIZABETH GUEVARA GÓMEZ
VICERRECTORA ACADÉMICA

DRA. HEGG/VA
C.C. Archivo